

Nuevo rechazo a la reforma de la Administración local



La convocatoria de pasado jueves, 12 del 12 a las 12, volvió a congregarse a centenares de personas para rechazar la reforma de la Administración local que marcará un punto y aparte en la gestión de los ayuntamientos en todo el Estado.

Convocados por CCOO, UGT y la Confederación Estatal de Asociaciones de Vecinos y con el apoyo de la Cumbre Social, centenares de personas volvieron a rechazar la reforma de la Administración local bajo el lema "Defiende tu Ayuntamiento el 12 del 12 a las 12. Contra la reforma local".

La reforma supone un drástico recorte en la autonomía de los ayuntamientos y

se traducirá en la pérdida de miles de empleos. Este nuevo ataque a la ciudadanía se traducirá en una importante pérdida de competencias y el desmantelamiento de los servicios públicos municipales.

Ayer lunes tuvo lugar una nueva concentración frente al Senado y el jueves 19, la concentración será frente a la Delegación del Gobierno en Madrid (c/ Miguel Ángel, 25), a las 12 horas.

CCOO gana la sentencia sobre la contratación irregular del Personal Laboral

El Tribunal Superior de Justicia de Madrid ha anulado las contrataciones de personal laboral de centros educativos públicos realizadas en la Comunidad de Madrid desde el pasado 1 de septiembre, tras una demanda de CCOO.



La sentencia del TSJM anula las contrataciones de personal laboral realizadas en fraude de ley y obliga a la Consejería de Educación a repetir el procedimiento respetando lo dispuesto en el convenio colectivo para el Personal Laboral.

CCOO denunció ante los tribunales la vulneración de las bolsas de contratación del personal laboral de la Comunidad de Madrid y la contratación irregular en este inicio de curso.

La sentencia condena a la Comunidad de Madrid a anular todas aquellas contrataciones que no hayan "seguido el procedi-

miento previsto en el artículo 19 del convenio colectivo desarrollado por cada una de las convocatorias de las listas de espera".

> de qué va

La sentencia anula las contrataciones irregulares y obliga a la Comunidad a cumplir el convenio

Además, también obliga a la Consejería a realizar las nuevas contrataciones "por riguroso orden de puntuación".

Esta sentencia, ganada por CCOO, es un nuevo varapalo a la Comunidad de Madrid a la que la los tribunales les han quitado la razón en lo referente al convenio colectivo, las instrucciones de la regulación de la jornada y ahora en cómo está gestionando la contratación.

El Gobierno regional se queda sin su fantasía de Eurovegas

El tiempo ha dado la razón a las denuncias de CCOO de Madrid en el caso Eurovegas. Ésta era una fantasía de un Gobierno que hace aguas y que no tiene propuestas adecuadas a la situación de esta Comunidad.

No era un problema de fumar o no fumar, era un problema de modelo de negocio, de modelo de estado y de modelo de región. Seguramente nunca se sabrán las condiciones reales que imponía Las Vegas Sands. Es inadmisibles que cualquier inversor exija la legislación a la carta, modificaciones legislativas que el Gobierno de Madrid estaba dispuesto a concedérselas, como ha hecho en lo que estaba dentro de sus competencias, olvidando que este país tiene leyes nacionales que no se pueden transgredir.

El sindicato denuncia la manipulación y falta de transparencia del Gobierno regional ante un proyecto que no es nuestro modelo de desarrollo económico, y señala que desde luego existen otras fórmulas para crecer en esta Comunidad, las cuales el sindicato ha manifestado en repetidas ocasiones.

Urgen medidas efectivas para contener los precios

El secretario de Política Sindical y Negociación Colectiva de CCOO de Madrid, Francisco José López, valoró como "muy preocupante" la subida de los precios en nuestra comunidad (un 0,1% en noviembre, hasta una tasa interanual del 0,2%), que reduce el poder adquisitivo de las familias provocando una clara retención del consumo, y que retrasa, la tan ansiada y mencionada, "recuperación económica".

El sindicato continúa exigiendo medidas y políticas efectivas, por parte del Gobierno para contener la subida de los precios fomentar la creación de empleo y la competitividad de nuestras empresas, destacando que donde más han subido los precios en el mes de noviembre ha sido en vestido y calzado, con un incremento de 3,7% y en alimentación y bebidas no alcohólicas, donde lo hizo tres décimas.

Asimismo CCOO de Madrid sigue reclamando un cambio radical de la política económica del Gobierno regional.



VIVIENDAS VITRA
AHORA ES TU OPORTUNIDAD EN MADRID CIUDAD:
A 200 METROS DE LA ASAMBLEA DE MADRID -
ECOBARRIO DE VALLECAS

¡No pierdas esta oportunidad! - Infórmate

902 15 43 23

